## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## RESOLUCION No. 98.1.1.1. 0 0 2 1 15

Econ. Gilberto Novoa Montalvo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

## CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ALCONLAB ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de julio de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 1591 de 24 de agosto de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997 y ADM.98133 de 11 de agosto de 1998;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.— APROBAR la constitución de la compañía ALCONLAB ECUADOR S.A. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito: tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de

Quito,

2 6 AGO 1998

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 2/22 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 1/29 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29

Ecoa. Gilberto Novoa Montalvo de Agosto del mismo año.

auto a 1 de villems

GP/1mg.

RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

do / /